

I Encuentro Académico de Especialistas en Asuntos Internacionales

El Colegio de México y la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México organizaron el Primer Encuentro Académico de Especialistas en Asuntos Internacionales, que se verificó en el auditorio de la Coordinación de Humanidades del 19 de octubre al 9 de noviembre de 1977. Asimismo, se contó con la colaboración del Instituto “Matías Romero” de la Secretaría de Relaciones Exteriores y del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la propia UNAM.

Los objetivos rectores de este Encuentro fueron fomentar el interés por los problemas de orden internacional, así como destacar la fuerte y creciente vinculación entre los fenómenos de carácter interno (nacional) y de carácter externo (internacional).

También se hizo hincapié en que se conciba la actividad académica como relacionada estrechamente con la problemática real.

Por último, se llegó a conclusiones relevantes para la solución de los problemas materia del Encuentro.

Temática

- I. Mesa sobre el Nuevo Orden Económico Internacional. Se trataron aspectos diversos: su contenido, su fundamentación teórico política, la viabilidad política de su instauración, el problema del endeudamiento externo de los países en desarrollo, etc. Esto, haciendo referencia a los resultados arrojados por el Diálogo Norte-Sur celebrado recientemente en París.
- II. Mesa sobre los Derechos Humanos. Se habló de su fundamentación histórica, de los diversos mecanismos jurídicos (internos e internacionales) destinados a su salvaguarda. Se hizo referencia especial a la campaña de E.U.A. sobre derechos humanos, tratando de discernir la naturaleza y motivaciones de dicha campaña, sus limitaciones, alcances, etc.
- III. Mesa sobre Empresas Transnacionales y Transferencia de Tecnología. Se presentaron diferentes enfoques e implicaciones del tema: económicas, políticas, jurídicas, sociales e ideológicas. Se hizo referencia a los esfuerzos por regular jurídicamente el comportamiento de tales empresas. Se señalaron limitaciones intrínsecas de los códigos de conducta que se encuentran en proceso de elaboración a nivel internacional.
- IV. Mesa sobre Derecho del Mar. Se trataron temas relativos a la legislación y convenios internacionales tendientes a regularizar el uso y aprovechamiento de los recursos marinos del mar territorial, y las relaciones internacionales que surgen de esto.

Publicación de los Trabajos

- Los participantes en cada una de las mesas redondas entregarán trabajos que versarán sobre su exposición particular, aunque en forma más elaborada, a fin de que sean publicados en un solo tomo por parte de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, a cargo del Lic. Jorge Carpizo.

Los participantes

- Todos ellos cuentan con experiencia académica y/o profesional que los acredita como especialistas en el tema sobre el cual disertaron durante el Encuentro.